



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - N° 486

Bogotá, D. C., viernes, 7 de junio de 2019

EDICIÓN DE 6 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 003 DE 2019

(mayo 21)

Legislatura 2018-2019

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 11:11 a. m. del día martes 21 de mayo del año 2019, bajo la Presidencia de los honorables Representantes Édgar Alfonso Gómez Román – Presidente y Irma Luz Herrera Rodríguez - Vicepresidente, se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los Representantes miembros de la misma. La señora Secretaria certifica la siguiente asistencia de los siguientes Honorables Representantes:

Primer llamado contestan a lista los honorables Representantes:

Díaz Burbano Jimmy Harold
Gómez Román Édgar Alfonso
Guida Ponce Hernando
Hernández Casas José Élver
Pinedo Campo José Luis
Valencia Infante Harold Augusto

Se hicieron presentes en el transcurso de la Sesión los siguientes honorables Representantes:

Aguilera Vides Modesto Enrique
Banguero Andrade Hernán
Barraza Arraut Jezmi Lizeth
Benavides Solarte Diela Liliana
Bermúdez Garcés John Jairo
Bermúdez Lasso Alexander Harley

Cala Suárez Jairo Reinaldo
Garzón Rodríguez Hernán Humberto
Jarava Díaz Milene
Jay-Pang Díaz Elizabeth
Lizcano González Óscar Tulio
Monedero Rivera Álvaro Henry
Ortiz Lalinde Catalina
Osorio Jiménez Diego Javier
Padilla Orozco José Gustavo
Quintero Romero Eloy Chichi
Zorro Africano Gloria Betty
Segundo llamado contestan a lista los honorables Representantes:

Acosta Infante Yenica Sugein
Banguero Andrade Hernán
Bermúdez Garcés John Jairo
Cala Suárez Jairo Reinaldo
Díaz Burbano Jimmy Harold
Gómez Román Édgar Alfonso
Guida Ponce Hernán
Hernández Casas José Élver
Herrera Rodríguez Irma Luz
Jarava Díaz Milene
Monedero Rivera Álvaro Henry
Ortiz Lalinde Catalina
Osorio Jiménez Diego Javier
Padilla Orozco José Gustavo
Pinedo Campo José Luis
Salazar López José Eliécer
Valencia Infante Harold Augusto

Con excusa deja de asistir el honorable Representante:

Muñoz Delgado Felipe Andrés.

NOTA 1: Una vez realizado el primer llamado a lista, la Presidencia decreta un receso de quince (15) minutos.

NOTA 2: Levantado el receso decretado por la Presidencia de la Comisión, se procede a realizar un segundo llamado a lista, y responden quince (15) Honorables Representantes, en tal sentido, se conforma el quórum decisorio.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Existiendo el quórum decisorio, señora Secretaria, sírvase dar lectura al Orden del día para someterlo a discusión y aprobación por parte de la plenaria de esta Comisión.

Secretaria:

Con gusto, Señor Presidente

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del martes 21 de mayo de 2019
a las 11:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación de actas

Aprobación del Acta número 002 de 2019 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes del día 2 de abril de 2019, publicada en la *Gaceta del Congreso* de la República número 251 de 2019.

III

Estudio y discusión para primer debate

1. Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara, por medio del cual la Nación y el Congreso de la República se vinculan a la celebración de los 95 años del natalicio del doctor Víctor Renán Barco López y rinde público homenaje al municipio de La Dorada, Caldas, en su Primer Centenario y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Representante *Erwin Arias Betancur*.

Fecha de presentación: 12 de septiembre de 2018.

Publicación proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* de la República número 731 de 2018.

Fecha de recibo en Comisión: 25 de octubre de 2018.

Ponente para Primer Debate: honorable Representante *José Luis Pinedo Campo*.

Radicación Ponencia para Primer Debate: 27 de noviembre de 2018.

Publicación Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 1053 de 2018.

Anuncio discusión proyecto de ley primer debate: abril 2 de 2019.

2. Proyecto de ley número 026 de 2018 Cámara, por medio del cual se crea el Instituto Nacional de Protección y Bienestar Animal, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Representante *Ángela Patricia Sánchez Leal*; honorable Senadora *Emma Claudia Castellanos*.

Fecha de presentación: 20 de julio de 2018.

Publicación proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* de la República número 563 de 2018.

Fecha de recibo en Comisión: 13 de agosto de 2018.

Ponentes para Primer Debate: honorables Representantes *Gloria Betty Zorro Africano*, *Néstor Leonardo Rico Rico*.

Radicación Ponencia para Primer Debate: 12 de septiembre de 2018.

Publicación Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 697 de 2018.

Anuncio discusión proyecto de ley primer debate: abril 2 de 2019.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Édgar Alfonso Gómez Román.

La Vicepresidente,

Irma Luz Herrera Díaz.

La Secretaria,

María Regina Zuluaga Henao.

El Subsecretario,

Carlos Alberto Triana Suárez

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

En consideración el Orden del Día, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra su discusión.

¿Aprueban los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el Orden del Día leído?

Secretaria:

Ha sido aprobado el Orden del Día, Señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Con mucho gusto, señor Presidente.

II

Aprobación de actas

Aprobación del Acta número 002 de 2019 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes del día 2 de abril de 2019, publicada en la *Gaceta del Congreso* de la República número 251 de 2019.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

En consideración el contenido del Acta número 002 de 2019 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes del día 2 de abril de 2019, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra su discusión.

¿Aprueban los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el contenido del Acta número 002 de 2019 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes del día 2 de abril de 2019?

Secretaria:

Ha sido aprobado el contenido del Acta número 002 de 2019 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes del día 2 de abril de 2019, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

Secretaria:

Con mucho gusto, señor Presidente.

III

Estudio y discusión para primer debate

1. Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara, por medio del cual la Nación y el Congreso de la República se vinculan a la celebración de los 95 años del natalicio del doctor Víctor Renán Barco López y rinde público homenaje al municipio de La Dorada, Caldas, en su Primer Centenario y se dictan otras disposiciones.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Señora Secretaria, sírvase dar lectura a la proposición, con la que termina la ponencia para primer debate del Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara.

Secretaria:

Con mucho gusto, señor Presidente

“Proposición:

“Por las anteriores consideraciones, solicito a los miembros de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes dar Primer Debate al Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara, *por medio del cual la Nación y el Congreso de la República se vinculan a la celebración de los 95 años del natalicio del doctor Víctor Renán Barco López y rinde público homenaje al municipio de La Dorada, Caldas en su primer centenario y se dictan otras disposiciones*, junto con las modificaciones propuestas en la presente ponencia.

Ha sido leído el informe de ponencia, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia del Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara, se abre su discusión, continúa su discusión, anuncio que va a cerrarse la discusión, se cierra la discusión.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la proposición con que termina el informe de la ponencia del Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara?

Secretaria:

Ha sido aprobado por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la proposición con que termina el informe de la ponencia del Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Señor Secretario, sírvase informar de cuántos artículos consta el Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara.

Secretaria:

Señor Presidente, el Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara, consta de cuatro (4) artículos propuestos.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

En consideración el articulado del Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara propuesto, se abre su discusión, continúa su discusión, anuncio que va a cerrarse la discusión, se cierra la discusión.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el articulado del Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara?

Secretaria:

Ha sido aprobado por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el articulado del Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Señora Secretaria, sírvase dar lectura al título del Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara.

Secretaria:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara, *por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República se vinculan a la celebración de los 95 años del natalicio del doctor Víctor Renán Barco López y rinde público homenaje al municipio de La Dorada, Caldas en su primer centenario y se dictan otras disposiciones.*

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

En consideración el título y querer de que el del Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara, tenga segundo debate, se abre su discusión, continúa su discusión, anuncio que va a cerrarse la discusión, se cierra la discusión.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el título y querer de que Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara, tenga segundo debate?

Secretaria:

Ha sido aprobado por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el título y querer de que el del Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara, tenga segundo debate, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Con mucho gusto, señor Presidente

2. Proyecto de ley número 026 de 2018 Cámara, *por medio del cual se crea el Instituto Nacional de Protección y Bienestar Animal, y se dictan otras disposiciones.*

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Señora Secretaria, sírvase dar lectura a la proposición, con la que termina la ponencia para primer debate del Proyecto de ley número 152 de 2018 Cámara.

Secretaria:

Con mucho gusto, señor Presidente.

“Proposición:

Por las razones expuestas, solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, dar primer debate al Proyecto de ley número 026 de 2018 Cámara, *por medio de la cual se crea el Instituto Nacional de Protección y Bienestar Animal y se dictan otras disposiciones.*

De igual manera, señor Presidente, para manifestarle que han radicado en la Secretaría, la siguiente comunicación:

“Bogotá, D. C., 2 de abril de 2019

Doctor

ÉDGAR ALFONSO GÓMEZ ROMÁN

Presidente

Comisión Cuarta

Cámara de Representantes

Ciudad.

Cordial saludo:

En mi calidad de autora del Proyecto de ley número 026 de 2018, *“por medio del cual se crea el Instituto Nacional de Protección y Bienestar Animal y se dictan otras disposiciones,* y en virtud de lo establecido en el artículo 155 de la Ley 5ª de 1992”:

“Artículo 155. Retiro de proyectos. Un proyecto de ley podrá ser retirado por su autor, siempre que no se haya presentado ponencia para primer debate y sea de iniciativa congressional. En los demás eventos, se requeriría la aceptación de la Comisión o Cámara respectiva”.

Me permito solicitar a la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes, la cual usted preside, el retiro del proyecto en mención, lo anterior con el fin de fortalecer la iniciativa e incluir los conceptos allegados por las diferentes organizaciones animalistas y las entidades competentes.

Agradezco su consideración con la anterior petición.

Atentamente,

Ángela Sánchez Leal,

Representante a la Cámara por Bogotá.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

En consideración la proposición de retiro del Proyecto de ley número 026 de 2018 Cámara, se abre su discusión, continúa su discusión, anuncio que va a cerrarse la discusión, se cierra la discusión.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la proposición de retiro del Proyecto de ley número 026 de 2018 Cámara?

Secretaria:

Ha sido aprobado por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, la proposición de retiro del Proyecto de ley número 026 de 2018 Cámara, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Con mucho gusto, Señor Presidente

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

Señor Presidente, hay radicada una proposición presentada por el Representante Harold Augusto Valencia Infante, me permito leerla:

“Bogotá, D. C., 21 de mayo de 2019.

Honorable Representante

ÉDGAR ALFONSO GÓMEZ ROMÁN

Presidente Comisión Cuarta Cámara de Representantes

Congreso de la República

Ciudad.

Referencia: Proposición citación debate de control político

Apreciado Presidente, cordial saludo:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 233, 237 y 247 de la Ley 5ª de 1992, elevamos de manera respetuosa la solicitud para que se sirva citar a las autoridades mencionadas a continuación, con el propósito de realizar el debate de control político respecto al problema de desabastecimiento de cemento en el Departamento del Amazonas:

1. Ministra de Justicia y del Derecho, o quien haga sus veces
2. Doctor José Manuel Restrepo, Ministro de Comercio, Industria y Turismo.
3. Doctor José Andrés Romero Tarazona, Director de Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Las personas citadas deberán responder el cuestionario adjunto.

Atentamente

Harold Augusto Valencia Infante”.

Se adjunta el cuestionario presentado en dicha solicitud, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

En consideración la proposición leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra su discusión.

¿Aprueban los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la proposición leída?

Secretaria:

Ha sido aprobada la proposición leída, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Con mucho gusto, Señor Presidente.

Siguiente proposición; dicha solicitud fue presentada por el Representante *Hernando Guida Ponce*.

“Proposición de control excepcional. Solicitante, Comisión Cuarta constitucional Permanente.

Proposición:

Solicitar a la Contraloría General de la República ejercer el control posterior de forma excepcional, en la Alcaldía Distrital de Santa Marta, para establecer presuntas irregularidades contra el patrimonio público durante las vigencias siguientes:

Vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015, Alcalde, Carlos Caicedo Omar.

Vigencias: 2016, 2017, 2018 y 2019, Alcalde: Rafael Alejandro Martínez.

A ese efecto se tendrán en cuenta en dicho de control excepcional los programas de gobierno y planes de desarrollo distritales; acuerdos, programas, proyectos, contratos y convenios que se enuncian en el informe previo que forma parte de esta proposición, así como la siguiente.

Justificación:

Normas: El artículo 267 de la Constitución Política, que señala que “El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación”.

La firma el honorable Representante *Hernando Guida Ponce*.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

En consideración la proposición presentada por el honorable Representante *Hernando Guida* y que acaba de ser leída por la señora Secretaria. Se abre su discusión.

Secretaria:

Señor Presidente, la proposición debe votarse por votación nominal, de acuerdo a la Ley 1474 de 2011, artículo 122, que reza de la siguiente manera: “Control excepcional. Cuando a través de las Comisiones Constitucionales Permanentes del Congreso se solicite la a la Contraloría General de la República, ejercer el control excepcional de las investigaciones que se estén adelantando por el ente de control fiscal del nivel territorial correspondiente, quien así lo solicita deberá:

1. Presentar un informe previo y detallado en el cual sustente las razones que fundamentan la solicitud.
2. La solicitud debe ser aprobada por la mayoría absoluta de la Comisión Constitucional a la cual pertenece.

Parágrafo. Si la solicitud fuere negada, esta no podrá volver a presentarse hasta pasado un año de la misma”.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Leída la proposición, reitero, presentada por el honorable Representante *Hernando Guida Ponce*,

se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Señora Secretaria, sírvase llamar a lista a los miembros de la Comisión. Votando SÍ, se aprueba la solicitud de control excepcional; votando NO, se niega.

NOTA: La Secretaría procede a realizar el llamado a lista de los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta de la Honorable Cámara de Representantes y registrar el sentido de su voto de cada uno con relación a la proposición presentada por el honorable Representante *Hernando Guida Ponce*.

Secretaria:

Señor Presidente me permito manifestarle que una vez realizado el llamado a lista de los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta de la Honorable Cámara de Representantes y registrar el sentido de su voto de cada uno con relación a la proposición presentada por el honorable Representante *Hernando Guida Ponce*, fue aprobada por 21 Honorables Representantes, que votaron afirmativamente la misma; en tal sentido ha sido aprobada por mayoría absoluta. A continuación se relacionan los Honorables Representantes que votaron afirmativamente:

Acosta Infante Yenica Sugein
 Aguilera Vides Modesto Enrique
 Banguero Andrade Hernán
 Bermúdez Garcés John Jairo
 Cala Suárez Jairo Reinaldo
 Díaz Burbano Jimmy Harold
 Gómez Román Édgar Alfonso
 Guida Ponce Hernando
 Hernández Casas José Élvor
 Jarava Díaz Milene
 Jay-Pang Díaz Elizabeth
 Lizcano González Óscar Tulio
 Monedero Rivera Álvaro Henry
 Ortiz Lalinde Catalina
 Osorio Jiménez Diego Javier
 Padilla Orozco José Gustavo
 Pinedo Campo José Luis
 Quintero Romero Eloy Chichi
 Salazar López José Eliécer
 Valencia Infante Harold Augusto
 Zorro Africano Gloria Betty

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

¿Tenemos más proposiciones, señora Secretaria?

Secretaria:

No, señor Presidente, se ha agotado el Orden del Día.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

¿Tenemos Proyectos para anunciar para la siguiente sesión?

Secretaria:

No, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Entonces, no teniendo iniciativas para anunciar, le quiero manifestar y reiterar a los señores miembros de la Comisión que sería muy importante, comoquiera que ya fue radicada una proposición de control político, que tratáramos de desarrollar en lo que nos resta de este período legislativo, hacer una importante tarea de control político, para que podamos, primero, sesionar, y segundo, adelantar uno de los temas tal vez más importantes que tiene el Congreso de Colombia, que es ejercer el control político por parte de estas células legislativas.

La Representante *Elizabeth Jay-Pang Díaz* me ha solicitado el favor, antes de levantar la Sesión, que comoquiera, hoy es el Día de la Internacional de la Afrocolombianidad, que le escuchemos y le pongamos mucha atención a una presentación, una muestra folclórica de su región. Entonces, tiene usted, Honorable Representante, el uso de la palabra.

Honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Muchas gracias señor Presidente: Colegas Representantes, hoy es el día de la Afrocolombianidad en nuestro país, por lo tanto, quiero destacar todas las etnias negras, afro, indígenas y raizales de Colombia; para lo cual, hoy quiero resaltar toda la lucha que hemos tenido los pueblos Afro en búsqueda, precisamente, de ser aportantes a la competitividad de este país.

Por eso, desde la Comisión Afro, desde la Comisión de Derechos Humanos y hoy desde aquí de la Comisión Cuarta, quiero resaltar esos valores de la cultura de nuestros ancestros; hoy quiero presentar a ustedes una muestra de un baile típico de mi región, con el propósito, precisamente, de no dejar pasar este día tan importante, no solamente en la historia de Colombia sino en la historia de todos nuestros pueblos Afros.

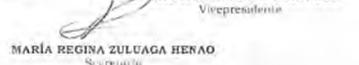
Presidente, honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y posteriormente, a través de Secretaría se les informará la fecha y sitio de la próxima Comisión.

Hora Terminación: 11:59 a. m.


 EDGAR ALFONSO GÓMEZ ROMÁN
 Presidente


 IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ
 Vicepresidenta


 MARÍA REGINA ZULUAGA HENAO
 Secretaria